



RESUMEN EJECUTIVO

MDRyT/UAI/INF. N° 0001/2023

Informe MDRyT/UAI/INF. N° 0001/2023, "*Informe de Pronunciamiento de los Registros y Deficiencias de Control Interno*" emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros de Ejecución de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, ejecutada en cumplimiento al artículo 15 de la Ley 1178 y las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobadas por el Órgano Rector del Sistema de Control Gubernamental mediante Resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021.

El objetivo de la Auditoría es emitir pronunciamiento respecto a la Confiabilidad de los Registros de Ejecución de Recursos, Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, y reportar las deficiencias de control interno emergente de la evaluación de la confiabilidad de los registros y control interno implementado por la entidad.

El objeto de la Auditoría está constituido por la documentación de respaldo, así como los procesos y procedimientos relacionados con los Registros de Ejecución de Recursos y Gastos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, al 31 de diciembre de 2022.

Registros de Ejecución y otros documentos relacionados:

- Comprobantes de Ejecución de Gastos y Recursos que sustentan las operaciones ejecutadas durante la gestión 2022, con su respectiva documentación de respaldo.
- Procesos de contratación, PAC, detalle procesos registrados en la Contraloría según corresponda.
- Planillas de Sueldos y Salarios, Files de personal; Cuadro Genérico de Equivalencias y Contratos del personal Eventual y Consultores Individuales de Línea, Registros Biométricos, Planillas Tributarias, Formularios impositivos RC-IVA y AFP aplicables a consultores.
- Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto, Modificaciones Presupuestarias por Entidad Desconcentrada.
- Programas y Proyectos; Convenios de Financiamiento, Reglamentos Operativos.

A



- Documentación relacionada a los Procesos y Procedimientos relacionados con los registros, ventas de bienes y servicios, desembolsos realizados y transferidos, procesos de solicitud por las comunidades, proceso de ejecución seguimiento, evaluación y monitoreo de los Proyectos de Inversión Pública.

En nuestra opinión, los Registros del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, al 31 de diciembre de 2022, son confiables, excepto por los aspectos expuestos en los numerales 1 y 2 del párrafo siguiente, que los mismos denotan que los registros no se ejecutaron en su integridad de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, el Reglamento Especifico del Sistema de Contabilidad Integrada, el Manual de Cuentas de Contabilidad del sector Público y el Reglamento Especifico del Sistema de Presupuestos.

1. El Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral a través de la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización – DIGCOIN, capta recursos mediante depósitos directos en la cuenta fiscal recaudadora 10000029084344 por concepto de comercialización e industrialización de la hoja de coca, señaladas transacciones son registradas en el Sistema SISCOCA, sin embargo, el sistema por su antigüedad, falta de actualización y mantenimiento, ya no reúne las condiciones de seguridad y confianza, Debido al volumen de operaciones generadas, el VCDI diariamente registra la ejecución de recursos en el SIGEP, considerando para ese efecto los abonos registrados en los extractos bancarios de cuenta fiscal recaudadora 10000029084344, por su parte, el sistema SISCOCA clasifica los montos captados de acuerdo a tipo de trámite, durante la gestión 2022 el VCDI no realizo conciliaciones de los ingresos entre el SIGEP y el SISCOCA, que permitan identificar la causa de las diferencias que refleja la cuenta recaudadora y el sistema SISCOCA.
2. La Institución Publica Desconcentrada de Soberanía Alimentaria - IPD-SA, durante la gestión 2022, ejecuto gastos en la partida 75222 transferencias "En especie", al respecto, IPDSA remitió a la Unidad de Auditoria Interna los pagos y procesos de contratación, sin embargo, a la fecha de emisión del presente informe no remitió documentación que respalde la entrega de los bienes adquiridos a los beneficiarios, lo descrito, genera incertidumbre respecto a si los bienes fueron entregados.

La Paz, 16 de enero de 2023

Lic. Nelma V. Sánchez Vega
JEFE DE UNIDAD III DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAUB - 6749 • CAULP - 2848
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras